

## **Documentos Divulgativos de la AFUNTAP**

**Mateu Servera Barceló**

**Departament de Psicologia. Universitat de les Illes Balears**

**<mateus@uib.es>**

### **EL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS CONDUCTAS PROBLEMA DEL NIÑO: UN ENFOQUE PRÁCTICO PARA PADRES Y EDUCADORES.**

#### **Introducción.**

#### **1. Fase de recogida de información.**

**1.1. Definir las conductas problema.**

**1.2. Elaborar sistemas de registro cuantitativos y cualitativos.**

#### **2. Fase de análisis de la información.**

**2.1. El gráfico de los registros cuantitativos.**

**2.2. El gráfico del registro cualitativo.**

**Notas: Algunas cuestiones más técnicas sobre los registros de observación cuantitativos.**

**Notas: Algunas cuestiones más técnicas sobre la evaluación conductual y el análisis funcional del comportamiento.**

El presente trabajo ofrece una aproximación simple al análisis funcional de ciertas conductas problema en los niños. Esto es, una aproximación a la evaluación y explicación de esas conductas para, en la medida de lo posible, intentar que padres y educadores puedan abordarlas desde una perspectiva sistemática que facilite su intervención. Aunque pensado para padres cualquier educador podría adaptarlo a su ámbito de trabajo. Se trata de un modelo en general aplicable a conductas problema leves/moderadas, habituales en niños difíciles hasta los 10/11 años, o incluso en niños con trastorno negativista desafiante de la misma edad. El trabajo es un resumen de un curso completo de formación de padres, por lo que tras este módulo vendrían otros más centrados en estrategias de intervención que, aunque aquí no se abordan sistemáticamente, se intuyen, puesto que los procesos de análisis funcional e intervención conductual están fuertemente relacionados.

En la última parte del trabajo se ofrecen notas técnicas fundamentalmente para el alumno en la materia, estudioso o persona ya introducida en el tema. En las notas se le exponen o recuerdan elementos tanto de los procesos de observación, como de evaluación y análisis funcional de las conductas que dan cuenta de su complejidad. Por supuesto el lector no experto no necesita ni leer ni trabajar estas notas para entender el procedimiento que se le ha explicado previamente. Pero aunque sea como simple ejercicio de reflexión es conveniente que las lea. De lo contrario tal vez se quedaría con una idea excesivamente simple de lo que es y supone un sistema de evaluación conductual y el proceso de análisis funcional del comportamiento.

**Introducción.**

Si su hijo presenta conductas problema y acude a un psicólogo de orientación conductual, muy probablemente iniciará un proceso de evaluación en el que combinará procedimientos “tradicionales” (entrevistas, escalas, cuestionarios, tests o pruebas psicológicas), cuyo objetivo es establecer un marco general de funcionamiento del niño y/o buscar un primer diagnóstico y, a continuación, pondrá en funcionamiento un proceso de “evaluación conductual” con el que buscará una doble función: determinar los factores que han iniciado y/o mantienen las conductas problema y actuar sobre ellos.

Este proceso de evaluación conductual es de carácter profesional, y en cierto modo se asemeja a la aplicación de un diseño científico-experimental exclusivamente para estudiar la conducta de su hijo. De forma resumida el proceso incluirá estas fases:

1. Se identificarán las conductas que integran el “problema” y las variables que lo están controlando.
2. Se establecerán objetivos terapéuticos.
3. Se obtendrá información relevante para la selección de procedimientos de intervención.
4. Se valorarán los resultados obtenidos.

Dentro de todo lo que es este amplio proceso, el profesional llevará a cabo un “análisis funcional”, esto es, intentará explicar las conductas problema a través de los acontecimientos del medio donde ocurren (tanto de lo que se denomina “antecedentes” como de los “consecuentes”). El análisis científico se centrará en estos factores:

ANTECEDENTES	CONDUCTA MANIFIESTA	CONSECUENTES
Todos aquellos estímulos (situaciones, órdenes, conductas, sucesos, etc.) que ocurren justo antes de la conducta problema	La conducta observada, perfectamente identificada y descrita.	Todos aquellos estímulos (situaciones, órdenes, conductas, sucesos, etc.) que ocurren justo después de la Conducta Problema.
<i>Ej. El padre ordena a Carlos que recoja todos los juguetes que ha dejado por el suelo en su habitación.</i>	<i>Ej. Carlos se niega a obedecer la orden y pretende abandonar la habitación</i>	<i>Ej. El padre lo detiene para intentar que cumpla. Discuten. Carlos llora y grita y el padre le deja marchar.</i>

La cuestión es, sin embargo, la siguiente: ¿puede usted por sí mismo “investigar” sobre las conductas de su hijo? ¿realmente le puede ser útil a usted la base del análisis funcional?. La respuesta es evidentemente sí, y aunque el proceso será mucho más simple y limitado, usted puede obtener una información muy valiosa que le ayude a tratar los problemas de conducta de su hijo.

Para ello tendrá primero que asumir algunos principios, llamémosles los principios del “*analista del comportamiento*” (que es en lo que usted debe convertirse):

1. Las conductas problema deben ser operativizables, esto es, deben estar claramente definidas y poderse “medir” en función de distintos parámetros (frecuencia, duración, intensidad).
2. La conducta problema del niño están determinadas por acontecimientos del medio social. Aunque, como ya hemos explicado anteriormente, la forma en que el niño responde (conducta motora, fisiológica-emocional y cognitiva) a estos acontecimientos también incide en el problema (bidireccionalidad conducta-causa).
3. La misma conducta problema puede tener causa diferente en función de la situación, y distintas conductas problema pueden deberse a la misma causa. Igualmente el paso del tiempo puede hacer variar las causas.
4. La solución a las conductas problema pasará por una doble vía: la modificación de los acontecimientos del medio y el aprendizaje de nuevas respuestas (motoras, fisiológicas y cognitivas) del niño.

Dado que, como es fácil de adivinar, el proceso del análisis funcional es complejo (tanto en la práctica como desde el punto de vista teórico), para adaptarlo a nuestras posibilidades es necesario, como decíamos antes, simplificarlo, intentando no perder la esencia. En nuestro sistema de análisis funcional vamos a pasar por dos fases (con ejemplos de cómo actuar):

1. Recogida de información.
2. Análisis de la información

## 1. Fase de recogida de información.

### 1.1. Definir las conductas problema.

Para empezar a recoger información hay que tener claro qué vamos a medir. Ejemplos claros de algo que le va a costar mucho medir, y que sin embargo usted mismo habrá dicho u oído en infinidad de ocasiones son estas afirmaciones: *“este niño es muy desobediente, muy mal educado, muy irritable, muy agresivo, muy inseguro, muy miedoso, etc.”*. Se trata de afirmaciones coloquiales, pero muy vagas y difusas. Para medir una conducta hay que operativizarla, describirla de modo que todo el mundo se haga una idea de lo que realmente hace el niño:

Categoría	Conducta medible
Desobediente	<i>Se niega a recoger los juguetes, a ordenar la ropa de su cuarto, a hacer los deberes, etc.</i>
Mal educado	<i>Utiliza palabrotas (tacos) para responder a las órdenes, se saca la comida de la boca en la mesa, no espera su turno en las colas, etc.</i>
Irritable	<i>Se despierta llorando y dando golpes por la mañana, grita cada vez que le mandas algo, se niega a seguir jugando y a hablar cada vez que pierde jugando a algo, etc.</i>
Agresivo	<i>Golpea, muerde, escupe, amenaza, etc.</i>
Inseguro	<i>Es incapaz de tomar una decisión cuando debe decidirse entre dos cosas, verbaliza que “no podrá hacerlo” cada vez que se intenta enseñar algo nuevo en la escuela, etc.</i>
Miedoso	<i>Es incapaz de ir sólo a su habitación a recoger algo, no puede tirarse por un tobogán, no puede dormir la noche antes de ir de excursión, verbaliza cosas malas para él o su familia, etc.</i>

Aunque en la columna de “medibles” todavía podríamos precisar mucho más, ya tenemos una idea de lo que debemos hacer. A menudo en un niño se dan múltiples conductas problema, pero todo a la vez ni se puede medir, ni tratar. Hay que seleccionar aquellas que consideremos más relevantes, generalmente porque son las que más interfieren con la vida social y el desarrollo del niño, son las más frecuentes, las más preocupantes, etc. Para seguir trabajando centrémonos en el siguiente ejemplo:

- ⇒ Vamos a evaluar la conducta de agresividad de Leo, 8 años, hacia su hermana, Clara, de 4 años.
- ⇒ Padre y madre se han sentado a discutir sobre el tema y a partir de lo que ambos han observado, de modo natural, han decidido distinguir entre *“agresividad verbal”* (insultos tipo “tonta”, “imbécil”, “fea”, etc. y amenazas tipo “o me das ésto o te doy un puñetazo”) y *“agresividad física”* (le tira del pelo, le golpea con la mano en la cabeza o la espalda y la empuja con fuerza).
- ⇒ El padre cree que la *“cosa no es tan grave”*, y que el problema ocurre de vez en cuando. La madre que el problema es grave y frecuente. El padre lo atribuye a que los “niños son más violentos que las niñas” y la madre a los “celos del niño”. Pero ambos están de acuerdo en que ésto sólo son suposiciones. Necesitan datos.

## 1.2. Elaborar sistemas de registro cuantitativos y cualitativos.

Cuando ya sabemos “qué” vamos a medir, hay que decidir “quién”, “cómo” y “cuándo” se va a medir. En nuestro caso, en principio, aunque podrían participar otros familiares, van a hacer el trabajo el padre y la madre. El “cómo” ya es más complicado. Sin duda para obtener datos hay que elaborar un registro (o más), pero ¿qué debe contener ese registro?

⇒ Básicamente podemos diseñar dos tipos de registro de conductas: uno que permite obtener datos (*cuantitativo*) y otro que además permite analizar las causas de la conducta (*cualitativo*).

A veces se puede trabajar simultáneamente con un registro que cumpla ambas funciones. Sin embargo, en nuestro ejemplo los padres han decidido trabajar inicialmente con un registro cuantitativo. El objetivo es aclarar si las conductas agresivas de Leo son o no realmente frecuentes. La frecuencia es el parámetro más importante cuando se miden conductas, pero hay otros.

### ***Parámetros en los registros de conducta cuantitativos:***

- ⇒ **Frecuencia:** el número de veces que el niño realiza la conducta por unidad de tiempo. Por ejemplo, número de veces por día que un niño agrede a otro niño (o si prefiere un ejemplo más sencillo, número de veces que usted sale a caminar para hacer ejercicio en una semana).
- ⇒ **Duración:** el tiempo que dura la conducta. Por ejemplo, tiempo en segundos que duran los episodios agresivos (o el tiempo que dedica a caminar cada vez que sale)
- ⇒ **Intensidad:** También denominada magnitud de la conducta. Por ejemplo, el número de golpes y/o insultos que ha realizado el niño (o, siguiendo con el ejemplo aplicado a usded, los metros que ha caminado, calorías consumidas, etc.).

En el caso de Leo y sus conductas agresivas el tipo de registro podría ser el siguiente:

Evaluador: (padre o madre)

Lunes-Viernes: (se seleccionarán aleatoriamente períodos entre las 17 h. –salida del cole y las 22 h. –hora de irse a dormir)

Fin de semana: (especificar el momento del día, se realizarán evaluaciones aleatorias).

Situación: qué hacen los niños durante la observación

Frecuencia: se marcará una sola ocurrencia en intervalos de 5 minutos en períodos de observación de 30 minutos. Esto es, se supone en nuestro caso que en cada bloque de 5 minutos sólo habrá tiempo para una conducta problema, pero aunque hubiera más sólo se marcaría una (casi nunca un registro mide toda la frecuencia, más bien “muestra” para que sea más cómodo de usar, pero evidentemente se podría haber optado por registrar todas las ocurrencias). Hay que hacer notar también que una cosa es el período de observación (tiempo total) y otra cosa los intervalos o momentos en los que se observa.

Intensidad: en función del tipo de conducta registrada (de mayor a menor en la lista anteriormente expuesta):

Respecto al “cuándo” evaluar hay que definir un grupo de situaciones en donde realmente se pueda dar el problema (Leo y Clara juntos), se pueda observar con cierta facilidad (en casa, fuera de casa pero en familia, etc.) y sean realmente representativas de la vida de los niños (el día de su cumpleaños, u otro especial, no sería muy representativo).

Con todo lo dicho, veamos ya un ejemplo de un registro de observación:

<b>Evaluador: Madre. Día: Lunes, 5. Período: 19:30-20 h. Situación: tiempo libre</b>							
<b>Conducta</b>	<b>5'</b>	<b>10'</b>	<b>15'</b>	<b>20'</b>	<b>25'</b>	<b>30'</b>	<b>tot</b>
Golpea	x						<b>1</b>
Empuja			x		x		<b>2</b>
Tira del pelo					x		<b>1</b>
Insulta	x		x	x	x	x	<b>5</b>
Amenaza	x		x		x		<b>3</b>
Otra:							
<b>total</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>12</b>

Hay que obtener un número significativo de registros, probablemente al menos 25 de cada evaluador. Fíjese que en este caso tendríamos  $25 \times 6 = 150$  intervalos, 300 en total si contamos los dos padres.

Por otra parte hay que evaluar hasta que a simple vista nos demos cuenta que tenemos una "línea base" totalmente representativa del niño (somos capaces de ver una tendencia). Por otra parte hay que registrar más tiempo si se produce algún hecho novedoso en la vida del niño (por ejemplo, está en cama una semana por gripe, el padre se va de viaje, etc.). Al final se trata de agrupar todos los registros y calcular los porcentajes. Por ejemplo, sean estos resultados:

<b>conducta</b>	<b>% de ocurrencia en el total de intervalos observados.</b>	<b>% de ocurrencia en el total de conductas problema</b>
Golpea	15%	8%
Empuja	30%	16%
Tira del pelo	20%	11%
Insulta	70%	37%
Amenaza	50%	27%
Otra:	2%	1%
		100%

En conclusión: se confirma que las conductas de agresividad en su conjunto son de elevada frecuencia. En el 70% de intervalos observados ha habido por lo menos insultos de Leo a Clara. En la segunda columna, cuando distribuimos en porcentaje el peso de cada conducta problema, podemos concluir que la agresividad verbal supera a la física: el 64% de acciones registradas son insultos o amenazas (37+27), mientras el 35% implican contacto físico (8+16+11).

Los padres consideran que hay datos suficientes para entender que "*tienen un problema*". Ahora lo que les vendría muy bien es tener idea de la causa del mismo.

Aunque como ya hemos aprendido en apartados anteriores, las causas pueden ser múltiples y diversas, en nuestro modelo de análisis funcional nos centramos fundamentalmente en los acontecimientos del medio. Por ello, bajo esta premisa, un registro de conducta cualitativo (o de análisis funcional) se basará en la siguiente estructura:

**Parámetros en los registros de conducta cualitativos:**

- ⇒ Día, hora, evaluador, etc.
- ⇒ Situación: breve descripción del contexto en que ha dado la conducta problema.
- ⇒ Antecedentes: qué paso exactamente antes de que diera la conducta problema.
- ⇒ Tipo de conducta problema (ya las tenemos definidas).
- ⇒ Consecuentes: qué pasó exactamente después de que diera la conducta problema.

El procedimiento a seguir con un registro cualitativo es similar al cuantitativo, por eso decíamos que se puede realizar un único registro que contenga ambas informaciones. Este procedimiento incluye definir quien evaluará y cuándo. Es importante seleccionar un número de situaciones (tanto en cantidad como en diversidad) que realmente sean representativas de la "vida del niño" (pero, por otra parte, ¿quien mejor que los padres para hacer ésto?). Unos ejemplos de registros cualitativos puede ser los siguiente:

Ejemplo 1. Evaluado por la madre en una tarde de lunes, a las 18:30.

**Situación:** Leo y Clara han terminado de merendar y me piden permiso para ir a ver la TV.

**Antecedentes:** Le digo a Leo que él tiene que hacer sus deberes. Se queja de que Clara no haga. Le digo que ella es más pequeña y que los hará también cuando sea mayor. Pero él sí que es ya mayor, y tiene obligaciones en la escuela. Se sigue quejando pero insisto. Finalmente parece recoger su cartera.

**Conducta problema:** al subir la escalera hacia su cuarto golpea a su hermana con el puño y le dice "enana enchufada".

**Consecuentes:** Le riño fuertemente y le mando a su habitación avisándole de que se hoy se queda sin TV. Lloro y discute conmigo, tira la cartera. Le mando a su habitación castigado. Se niega a hacer los deberes.

Ejemplo 2. Evaluado por el padre, un domingo a las 12 h.

**Situación:** La familia ha ido al parque, hace un día estupendo. Leo, Clara y el padre juegan a la pelota

**Antecedentes:** El padre anima a Clara, y los dos se ríen mucho, Leo también indica que lo hace muy bien, pero el padre quiere animar a la pequeña que es la que siempre pierde antes la pelota.

**Conducta problema:** Leo da un empujón a Clara cuando está tenía la pelota. Clara llora.

**Consecuentes:** El padre riño a Leo, lo lleva a un a parte e intenta razonar con él porque ha hecho ésto. Leo se queja que siempre está de parte de Clara. Padre e hijo se pasan un buen rato discutiendo.

Ejemplo 3. Evaluado por la madre, un viernes a las 19 h.

**Situación:** Ha venido un familiar y ha traído unos regalos para los niños. Para Leo un libro de lectura y para Clara un pequeño muñeco articulado. El familiar se va y los niños se disponen a jugar.

**Antecedentes:** Leo le pide a Clara jugar con el muñeco de mala manera (“*enana, déjame ésto o te pego*”). Ésta se niega.

**Conducta problema:** Leo intenta arrebatarse el muñeco a la fuerza y le amenaza con romperlo “*cuando duermas*”.

**Consecuentes:** Intervengo separándolos y riñendo a Leo por su actitud, pero también le digo a Clara que hay que compartir los juguetes. Un rato para cada uno.

Ejemplo 4. Evaluado por el padre, un jueves a las 21 h.

**Situación:** Los niños han cenado, llevan el pijama, y están jugando en la alfombra cada uno a lo suyo, mientras el padre lee el periódico. Están a punto de irse a la cama.

**Antecedentes:** Leo que está jugando con sus coches y su hermana con un puzzle están físicamente cerca, pero cada uno a lo suyo.

**Conducta problema:** Leo le tira de los cabellos a su hermana.

**Consecuentes:** Clara llora, el padre se levanta y golpea la mano de Leo pidiéndole explicaciones. Leo argumenta que le estaba molestando, pero el padre justifica que había suficiente sitio para los dos. Finalmente todos se van a dormir.

Habrás observado que en estos cuatro ejemplos pasan muchas cosas, y hay diferentes reacciones, tanto de los niños como de los padres. Esta es la información principal con la que trabajaremos para intentar comprender y modificar las conductas problema de Leo.



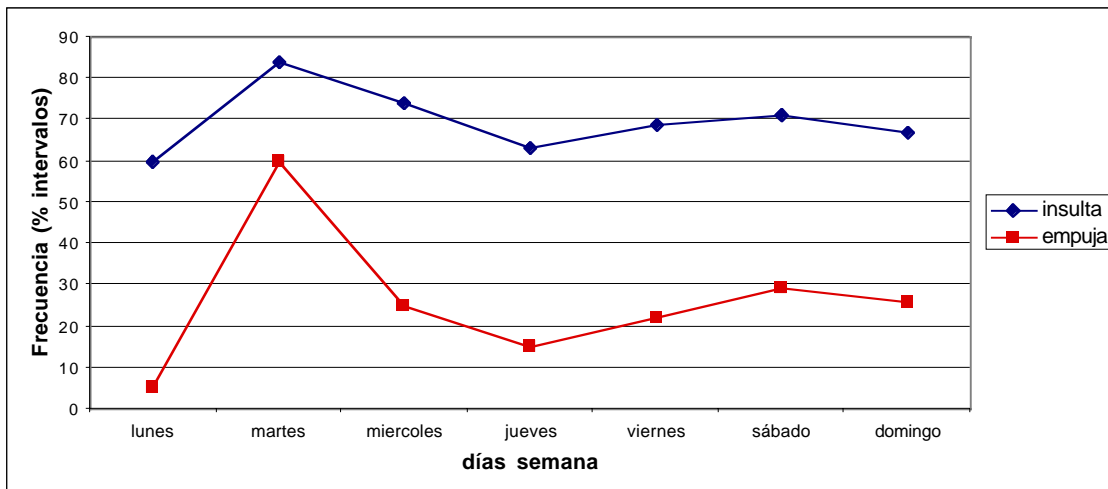
## 2. Fase de análisis de la información.

Toda la información recogida necesita un sentido para poder ser útil, especialmente cara a una posible intervención. En nuestro ejemplo anterior, como en casi todos los casos, a usted le pasará exactamente lo mismo que a un clínico profesional: dispone de mucha información, pero debe ser ordenada. Habrá que distinguir entre el orden que hay que dar a la información “cuantitativa” y a la información “cualitativa”. En el primer caso, a parte de los porcentajes u otras combinaciones numéricas, la elaboración de un gráfico es la mejor forma de observar los datos.

### 2.1. El gráfico de los registros cuantitativos.

Fijese en este gráfico basado en la frecuencia de las conducta problema de Leo y después le explicaremos cómo se elaboró.

Gráfico 1. Frecuencia de conducta problema de Leo la semana del 20 al 27 de noviembre (mínimo de 6 intervalos de evaluación por día).



#### 1. Determinación de los parámetros.

Lo primero es definir el eje de “categorías” (el período de tiempo) y el eje de “valores” (la medida de las conducta objetivo). En el primer caso el gráfico se ha elaborado sobre una semana y en el segundo se han seleccionado las conductas problema más frecuentes de Leo en agresividad física (empujar) y agresividad verbal (insultar). Los valores, atendiendo al tipo de registro que hemos utilizado, expresan el porcentaje de intervalos de observación en los que han aparecido las conductas.

#### 2. Los datos en el ordenador.

El gráfico 1 se ha construido utilizando el programa EXCEL (una hoja de cálculo) que con toda seguridad tiene en su ordenador. Para ello en la primera columna de la hoja de cálculo se han colocado las conductas (la primera fila para “insulta” y la segunda para “empuja”) y en las siete restantes los días de la semana. A continuación se ha colocado en cada casilla el recuento del porcentaje de intervalos en los que se ha dado cada conducta. Al finalizar ya sólo queda seleccionar el tipo de gráfico con el asistente de EXCEL (en nuestro caso hemos optado por “líneas”, pero podrían ser columnas o barras, etc.). Por supuesto este gráfico también podría hacerse a mano de modo muy sencillo.

#### 3. La interpretación de los resultados

En primer lugar, como conocemos los resultados globales, podemos afirmar que el presente gráfico es bastante representativo de Leo. Aproximadamente alrededor del 70% de intervalos ha “insultado” y cerca del 30% ha “empujado”.

En segundo lugar la conducta de insultar parece más estable, mientras la de empujar da “saltos” más pronunciados (el primer día es del 5% y el segundo del 60%).

En tercer lugar da la impresión que existe relación entre ambas consultas: los días en que una es más alta, también lo es la otra (y viceversa). Esto puede ser útil puesto que al modificar una, tal vez también descienda la otra. Aunque en nuestro ejemplo no lo hemos contemplado, por supuesto que usted hubiera podido contabilizar las veces en que dos o más conductas se han dado simultáneamente.

Por último, cualquier tratamiento que empiece debe plantearse objetivos diferentes para cada conducta. La de insultar es tan frecuente que bajarla al 60% de períodos de observación, para empezar, sería un gran éxito (para continuar descendiendo). Por contra la de empujar podría tener, de entrada, el objetivo del 20%. Es posible, dado que es más frecuente insultar, que la intervención se deba centrar en cambiar esa conducta (habrá muchas más oportunidades de practicar, y eso también es importante).

Por supuesto hay muchas más conclusiones a extraer de este gráfico, muchos más gráficos por hacer y diferentes formas de hacerlo. Usted mismo, probando, encontrará muchas respuestas a sus dudas. Pero recuerde lo básico de un gráfico "cuantitativo":

- ⇒ Debe ser lo más simple posible, pero con información relevante. Esto es, información que ayude a tomar decisiones en un sentido u otro (incluso "no intervenir" es una decisión, pero lo importante es tomarla con datos no únicamente según impresiones).
- ⇒ Debe resumir el máximo de información obtenida. Un gráfico es para aclarar nunca para liar o complicar más los datos.
- ⇒ Debe servir para seguir evaluando durante todo el proceso de intervención. Esto es, debe servir para marcar objetivos que se irán evaluando a lo largo del tiempo.

## 2.2. El gráfico del registro cualitativo.

La información del registro cualitativo (es decir, del análisis funcional de las conductas) también puede ser gráfica, pero obviamente diferente. En el anterior ejemplo fijamos básicamente objetivos de frecuencia, definimos un objetivo final, pero no sabemos cómo llegar a él. Ahora debemos obtener información explicativa de las conductas problema.

Siguiendo con nuestro modelo, es necesario que el lector retroceda al tema anterior para recordar una información básica. Tal y como allí se ha explicado, aunque las conductas problema puedan depender de múltiples factores, el análisis de los acontecimientos del medio (el principal análisis que podemos hacer y que depende de nosotros) se puede acotar en función del siguiente principio:

### ***Las conductas problema de los niños se realizan para:***

1. Obtener atención.
2. Evitar situaciones o tareas desagradables.
3. Obtener reforzadores positivos (materiales o actividades) o autorreforzamiento (posición de fuerza o dominio sobre los demás a través del aumento de la autoestima).
4. No social (o autorreforzamiento)

El gráfico que debemos elaborar ahora depende de los datos obtenidos en los registros cualitativos, cuatro ejemplos de los cuáles hemos presentado anteriormente. Esta es nuestra materia prima, y hay que tener en cuenta lo siguiente:

- ⇒ Son necesarios el mayor número posible de registros, en las situaciones más diversas y representativas y con el mayor número de observadores

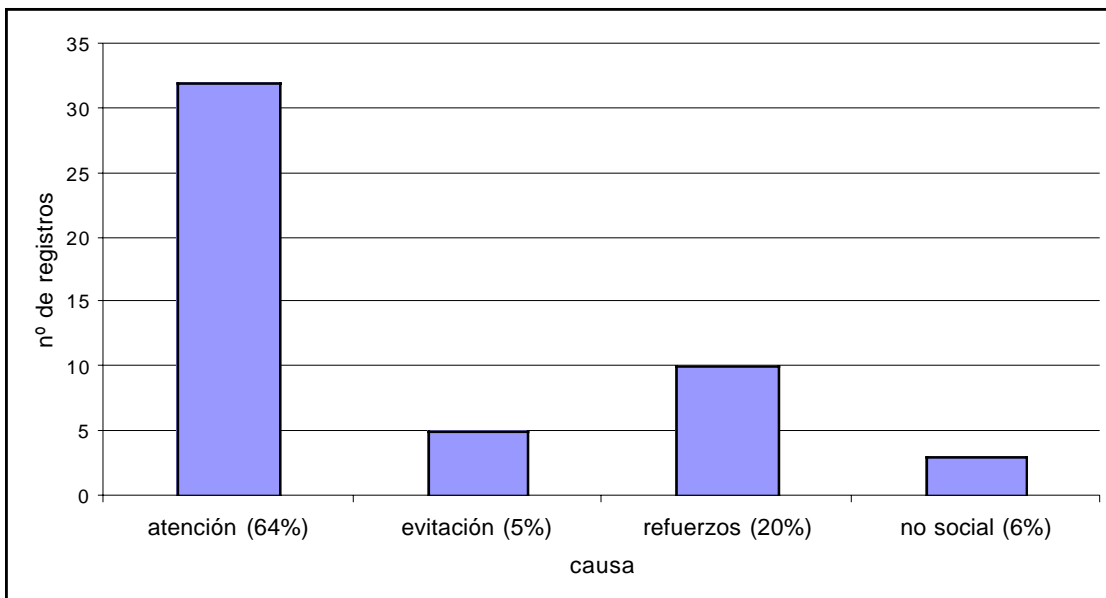
Por tanto, estaría bien disponer de unos 50 registros (la mitad cumplimentados por la madre y la mitad por el padre, o si se quiere que el número fuese proporcional a las horas que pasan cada uno con sus hijos). Las situaciones ya vienen marcadas, como recordará el lector, en los registros. A continuación, con todos los registros sobre la mesa, debe hacerse lo siguiente:

### ***Cómo proceder para analizar la información de los registros cualitativos***

1. Haga un equipo de 3 personas. En nuestro caso padre, madre y una persona independiente (un familiar, un amigo, etc.).

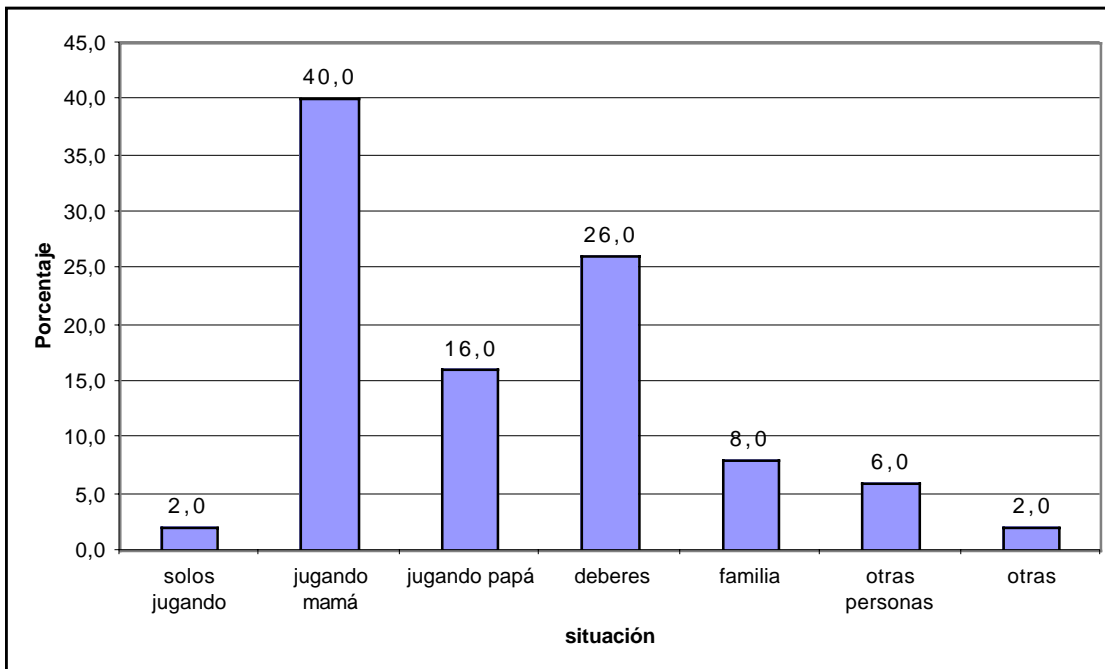
2. Cada miembro del equipo, por separado, estudiará todos los registros y a continuación decidirá en cada uno de ellos, fijándose especialmente en el apartado de “consecuentes”, cual fue la causa de la conducta problema. Tiene las cuatro opciones antes mencionadas: atención, evitación, refuerzos o “no social”.
3. Por ejemplo, salvo que usted opine lo contrario, los 4 ejemplos de registro cualitativo expuestos anteriormente en relación a Leo podrían tener la siguiente calificación. Ejemplo 1, causa: evitación de los deberes. Ejemplo 2, causa: atención del padre. Ejemplo 3, causa: obtención del refuerzo (muñeco). Ejemplo 4, causa: no social (no está claro lo que ha pasado).
4. A continuación se ponen en común las tres listas. Se considerará “éxito” si al menos en el 70% de los registros los tres evaluadores coinciden. Si ello no pasa habrá que evaluar más y con más cuidado, puesto que algo no ha funcionado bien. Por otra parte, es garantía de éxito el tener pocos registros “no sociales”, puesto que en estos casos la intervención de los padres es mucho más limitada. Si obtuvieran más de un 15% de registros “no sociales” debería consultar a un especialista.
5. Por último, en grupo, los tres evaluadores deben realizar una nueva agrupación de todos los registros, esta vez en función de la información contenida en el apartado “situación” (o también de los “antecedentes”). El objetivo es agrupar todos los registros en no más de cinco o seis situaciones. Por ejemplo: “solos jugando”, “jugando en presencia de mamá”, “jugando en presencia de papá”, “haciendo los deberes (casi siempre los hacen con mamá)”, “fuera de casa (toda la familia)”, “en presencia de otras personas” y “otras”.

Ahora ya podemos pasar la información de nuevo al EXCEL y elaborar un gráfico como el siguiente:



Como vemos, de un total de 50 registros, el 64% (es decir, 34) aparentemente tienen causa “atencional que es, con diferencia, la más importante.

Sin duda ya disponemos de una información muy importante, pero todavía nos hace falta otra complementaria: ¿en qué situaciones se dan más las conductas problema?



Del gráfico anterior se deduce que son situaciones en las que mamá (o mamá y papá) está presente en donde se dan más conductas problema de Leo.

De toda la información obtenida, y a modo de resumen final, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Las conductas de agresividad de Leo hacia su hermana pequeña, Clara, son muy frecuentes, especialmente las verbales (como mínimo, se dan en un 50% de los intervalos evaluados), pero también se dan de carácter físico (como mínimo, en un 15% de los intervalos evaluados). Por tanto, los padres están seguros de estar ante un problema sobre el que deben intervenir.
2. Las conductas más frecuentes es insultar (y entre las físicas, empujar). Al parecer existe gran relación entre todas las conductas, de manera que si se dan simultáneamente, tal vez el reducir una reducirá las demás. Empezar por intervenir sobre los insultos podría ser una buena alternativa.
3. Dado que insultar se da en el 70% de los intervalos de observación, para empezar, sea cual sea la intervención, nos fijamos el objetivo de reducir 10 puntos en la primera semana y así sucesivamente. En todo caso consideraremos, al final, un éxito la intervención si no se produce agresividad verbal en más del 30% de observaciones (los padres consideran "normal" que haya conflictos entre hermanos, y deciden tolerar hasta este punto, dada la situación de la que parten) y agresividad física en más del 5% de observaciones (por idéntico motivo).
4. La principal causa de las conductas problema de Leo parecen ser la necesidad de recibir atención por parte de los padres, especialmente por parte de la madre. Tal vez tengan razón, pues, las suposiciones que hablaban de "celos" hacia la hermana pequeña. Apoya este dato el hecho de que la inmensa mayoría de problemas se dan en presencia de la madre.
5. La intervención, sea cual sea, deberá centrarse en controlar la atención que los padres dispensan a sus hijos y, por supuesto, en enseñar a Leo a pedirla sin agredir a su hermana.

**Notas: Algunas cuestiones más técnicas sobre los registros de observación cuantitativos.**

Los mayoría de los registros de observación conductual pueden agruparse en estos tres tipos:

- Registros continuos
- Registros por bloques continuos o discontinuos
- Registros temporales ("flash").

En sistema continuo, especialmente indicado en conductas de baja frecuencia, se van anotando TODAS las ocurrencias de la conducta a lo largo de un intervalo de tiempo (5 minutos, 15, 60, etc.). Lógicamente, este sistema implica una total dedicación del observador al sujeto y a su conducta.

En el caso, bastante más frecuente, de conductas asociadas a algún elemento del medio (que parece que dependan de él) y/o de tasa de frecuencia o duración más elevadas, es mejor optar por uno de otros sistemas.

En los sistemas por bloques se establecen una serie de intervalos temporales (bloques) con una duración determinada. En los bloques continuos durante cada intervalo se anota exclusivamente si la conducta a ocurrido o no (SI/NO), es decir, si el intervalo es de dos minutos y a los 15 segundos se ha producido la conducta, el observador no realizará ninguna otra anotación hasta el siguiente intervalo. En los bloques discontinuos el procedimiento es similar sólo que también se establecen intervalos de descanso (generalmente intercalados de modo regular) en los que el observador suspende su actividad. Ello facilita el trabajo y aunque se pierde parte de la información se confía en que el muestreo realizado sea suficiente.

En el muestreo temporal o de "flash" se establecen una serie de intervalos temporales regulares al TÉRMINO de los cuales el observador confirma si se da o no la conducta. Por ejemplo, si la conducta a observar es "niño sentado trabajando en su ficha" y los intervalos son de cinco minutos, cada cinco minutos el observador observará al niño y marcará si se da o no la conducta, y no lo volverá a observar hasta pasados otros cinco minutos.

Evidentemente tanto en el sistema de flash como en los de bloques existe la posibilidad de que sea el propio educador el que realice la observación, sin necesidad de introducir agentes externos en la clase. En el módulo que aquí hemos presentado hemos dado toda la responsabilidad al educador, pero es evidente que desde el punto de vista de la investigación o cuando realmente se hace necesario una intervención clínica profesional, la observación debe realizarla personal experto y entrenado. No obstante, no siempre es necesario que esté presente físicamente. El educador puede realizar registros en vídeo u otro formato y después pasarlos al experto. En situaciones colectivas, como, por ejemplo, la observación en una aula de preescolar el video ofrece muchas más posibilidades que el observador; ocurren tal cantidad de acontecimientos en tan poco tiempo que difícilmente se pueden plasmar en un papel, en cambio el video permite una posterior categorización mucho más fidedigna.

Para terminar nos referiremos a algunas dificultades metodológicas de la observación. En general son los denominados "sesgos" de la observación (que pueden afectar tanto al observador como al observado) y que son una fuente de errores importantes que debe intentar evitarse.

- El sesgo perceptivo. Se refiere a la relación entre la capacidad del observador y lo que le exige el registro. Si el registro es demasiado exigente, hay demasiadas conductas, poco definidas, demasiado poco tiempo, etc., o bien el evaluador no es lo suficientemente hábil, no está debidamente entrenado, etc. se producirán registros erróneos.
- El efecto de halo. También denominado efecto Rosenthal. Se produce cuando un evaluador se ve influido, de modo inconsciente, por las expectativas previas que tiene del sujeto a la hora de evaluar su conducta o su rendimiento. Se da normalmente cuando un niño catalogado como "difícil" (mal comportamiento o mal rendimiento) es evaluado en una conducta o habilidad nueva: como la expectativa es que lo haga mal la evaluación tiende a centrarse en destacar sus errores y pasar por alto sus aciertos.
- El entrenamiento (o no) específico del observador. El hecho de que registren dos observadores, uno más entrenado o experto, y otro menos a menudo genera falta de coincidencia (baja fiabilidad). Es importante antes de iniciar el proceso igualar las habilidades y conocimientos de todos los observadores, y por supuesto practicar en función de las conductas y objetivos definidos. Normalmente las primeras sesiones de observación deben descartarse.
- El efecto de reactividad. Se refiere a que la mera presencia de saberse observado, e intuir el porqué, suele provocar en el niño un cambio transitorio del comportamiento: normalmente va a mejor. Tras un breve período de habituación la conducta observada vuelve a sus niveles normales. Pero es un efecto muy a tener en cuenta a la hora de interpretar las primeras sesiones de observación.

**Notas: Algunas cuestiones más técnicas sobre la evaluación conductual y el análisis funcional del comportamiento.**

A partir lo hasta ahora comentado podría deducirse una aparente sencillez tanto de lo que es la evaluación conductual como el análisis funcional del comportamiento. Para evitar que el lector caiga en este error es necesario desarrollar estas notas técnicas. En ellas se refiere a lo que supone el trabajo desde un punto de vista profesional, no ya el proceso antes descrito del padre o el educador, sino del experto.

Cuando un profesional cualificado decide poner en marcha un proceso de evaluación conductual aplicado a las conductas problema que presenta un niño deberá desarrollar estas seis fases con sus etapas u objetivos (y, aunque no estén descritos, obviamente con sus métodos).

1. Formulación y evaluación del problema.

- a) Formulación inicial de las conductas problema y variables relevantes en relación con las mismas.
- b) Programación de las técnicas a utilizar para la definición operativa de las conductas problema y variables relevantes.
- c) Definición operativa (en términos conductuales) de las conductas problema y variables relacionadas con ella.

2. Formulación de hipótesis.

- a) La ordenación y estructuración de las conductas problema previamente operativizadas y las variables relevantes con ellas relacionadas.
- b) Intentar explicar las conductas problema mediante la formulación de hipótesis contrastables.
- c) La derivación de predicciones verificables a partir de las hipótesis.

3. Selección de conductas clave y variables relevantes.

- a) Toma de decisión acerca de la conducta (s) clave (s) que es fundamental modificar.
- b) Es caso de ser más de una conducta establecer el orden de la intervención.
- c) Toma de decisión acerca de las variables relevantes que deberán de ser manipuladas para logra la modificación de la conducta clave.

4. Tratamiento: Recogida de datos pertinentes a las hipótesis.

- a) Formular las metas que queremos conseguir con el tratamiento.
- b) Establecer el programa de intervención (elegir y ordenar las técnicas).
- c) Ejercer algún tipo de evaluación y control sobre las variables extrañas que pueden interferir durante el tratamiento.
- d) Elegir el diseño más apropiado.
- e) Aplicar gradualmente el programa de intervención.
- f) Evaluar continuamente el progreso del tratamiento.
- g) La finalización del tratamiento.

5. Valoración de resultados.

- a) Evaluación final del proceso de tratamiento.
- b) Nueva evaluación estructurada de las conductas problema.
- c) Análisis de los datos.
- d) Comprobar si se cumplen las predicciones deducidas y las hipótesis formuladas.
- e) Finalización de la terapia o reconsideración del proceso.

## 6. Seguimiento.

- a) Toma de contacto con el cliente.
- b) Nueva evaluación de las conductas problema.
- c) Nuevo análisis de los datos, comparándolos con los obtenidos al final del tratamiento.
- d) Comprobación de la estabilidad y mantenimiento de los resultados.
- e) Posibles nuevos seguimientos.

Por su parte, el análisis funcional del comportamiento (AFC) sería un proceso casi transversal a la mayoría de las fases de la evaluación conductual. Desde este punto de vista, Haynes y O'Brien lo definen de forma más operativa como *"la identificación de relaciones funcionales causales, controlables e importantes aplicables a un conjunto específico de conductas de un paciente individual"*. Por tanto, lo hasta ahora visto por el lector no da realmente una imagen completa de lo que supone el AFC. Aunque sin duda le puede ser muy útil para su relación cotidiana para el niño, cuando se trata de investigación o intervenciones sistemáticas hay que tener en cuenta muchas más cosas.

Para empezar hay que tener claro que el AFC surgió de una serie de presupuestos básicos que aún se mantienen: el núcleo explicativo del comportamiento humano deriva de interacciones entre "hechos del entorno" (variables situacionales y personales) y las respuestas de la persona (cognitivas, motoras, fisiológicas y afectivas). La mejor manera de evaluar estas interacciones es a través de metodología empíricas de inferencia mínima. Es decir, la tendencia inicial es a rechazar en la medida de lo posible constructos inferidos y centrarse en aspectos manifiestos. Finalmente se presupone que las conductas analizadas podrán modificarse a través de principios de aprendizaje y condicionamiento, es decir, manipulaciones relativamente simples del entorno.

Estos principios actualmente se han ampliado mucho. Por una parte con la entrada de variables cognitivas y afectivas (por tanto, no solamente hay que medir las conductas manifiestas) y, por otro, por el surgimiento de otros presupuestos:

- La causalidad múltiple: una conducta puede tener causas diversas, que además varían si se combina con otras conductas.
- La causalidad dinámica: las causas de las conductas también pueden variar con el tiempo.
- La causalidad recíproca: existe bidireccionalidad entre los determinantes (*falta de actividades placentera*) y los trastornos (*estado de ánimo deprimido*).
- La causalidad no lineal: la fuerza de una relación causal puede diferir en los valores correspondientes entre un factor determinante y una conducta (por causas orgánicas o contextuales). Son las relaciones causales curvilíneas.

Los nuevos presupuestos han servido para crear modelos explicativos de la conducta anormal (micromodelos) basados en las interacciones complejas de factores genéticos, períodos sensibles de maduración, variables intrapersonales e interpersonales, condiciones sociofamiliares, eventos estresantes, etc. En cualquier caso todo esta en relación al concepto de "funcionalidad". La funcionalidad se entiende casi desde un punto de vista matemático: una fórmula debe definir la asociación entre dos o más variables como responsables de una o más conductas. En el proceso de evaluación conductual la funcionalidad se suele inferir de la observación de covariaciones, pero ciertamente sólo algunas de éstas serán causales mientras otras serán correlacionales. Por ejemplo, se puede observar que un niño sea muy poco sociable y también agrede con mucha frecuencia, no obstante tal vez se trate de la covariación entre topografías de respuesta que tienen una causa común: una distorsión cognitiva que le hace percibir como amenazantes la mayoría de conductas de los demás. Por tanto realiza conductas de evitación pasiva (timidez) y activa (agresividad) en situaciones de contacto social, pero no se trata de que sea agresivo porque es tímido o sea tímido porque es agresivo, la causa es otra como hemos visto.

En definitiva, el gran problema es el establecimiento de la causalidad y ello tiene tintes casi filosóficos. En el AFC viene dada, en primer lugar, por la demostración de un orden cronológico (la causa siempre precede al efecto conductual observado), en segundo lugar por la presencia de una explicación lógica y, en tercer lugar, por la exclusión de explicaciones alternativas. Para hacer todo ello hay que pasar a la obtención de datos favorables a las relaciones causales hipotetizadas y después evaluarlos. Los métodos para ello nos llevan al campo de los diseños experimentales y obviamente excedemos los objetivos del presente trabajo. La conclusión es que cabe considerar al análisis funcional como uno de los procedimientos más potentes para estudiar y analizar el comportamiento humano aunque como tal también es, como no podía ser de otro modo, bastante complejo.